

LA REPÚBLICA

Suscripción

En la provincia. . . . 1 pta. trimestre
En el resto de España. . . 1'25 id. id.
Extranjero y Ultramar. . . 1'50 id. id.

SEMANARIO POLÍTICO

Órgano oficial del partido de Unión Republicana de la provincia

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

AÑO I | GERONA 25 NOVIEMBRE DE 1905

Administración y Redacción
UNION REPUBLICANA

Núm. 14



FARMACIA DEL MERCADAL

Hernardas, 2 ♦♦ GERONA

Medicamentos químicamente puros
para el despacho de recetas.

Vinos

*** JARABES MEDICINALES ***

Análisis químicos

PRODUCCIÓN EN FRÍO * ESPECÍFICOS Y
DE OXÍGENO PURO. * AGUAS MINERALES



Gran Relojería

DE

Juan Ridauro

la más antigua de la provincia

Plaza de la Constitución, 9, Gerona

Surtido completo de relojes de todas clases y todo lo

concerniente á relojería

Se recomponen toda clase de relojes

Se hace nueva cualesquiera de sus piezas

¡Catalanes, españoles, hombres!

Uniéronse en múltiple boda que, de tiempo, venían alentando políticos descocados y apadrinaban cuantos viviendo del ágio acumularon una fortuna cuantiosa que ambicionan multiplicar por todos los medios, resultando que el parto, á tan laboriosa gestación, fué un tantico feliz, por lo que hubo de festejarse con todas las solemnidades, asistiendo lo más distinguido de las familias concursantes al desposorio y de entre los manjares en digestión, junto con los vapores alcohólicos en combustión, surgieron naturales congestiones, que determinaron la ejecución de acciones estúpidas, gritos imbéciles, agresiones criminales, fugas vergonzosas. Es de necesidad que meditemos con entera calma, al propósito de darnos cuenta exacta de la nefasta acción que sobre nosotros ejerce la duple manera de producirse, de esos canallas agresores ante Fraternidad Republicana, patrioteros ante el consulado de Cuba y que querrán aparecer como víctimas cuando en las Cortes de la nación se vean precisados á dar cuenta verdadera de la conducta observada por ellos y sus atláteres en las manifestaciones de su vida pública, cuando en nuestra región se encuentran.

Conviene que por todos nosotros se haga uso constante de la franqueza. Es menester que en todas partes aparezcamos unos y otros con las cualidades propias que nos distinguen. Los que provistos de un criterio raquitico, con aspiraciones políticas reducidas, negadores de los principios liberales que informaron cuantas revoluciones político-sociales en estos últimos tiempos se han sucedido, los que al amparo de una política poco previsoras, escasamente negociante, totalmente olvidadiza de los fueros y derechos de cuantos integran los dominios del que era gran Imperio español, redondearon una fortuna que defendie-

ron con su sangre los hijos de esos obreros que nutren las manos que dirigen los husos y telares que les enriquecen, mientras los que formando en la vanguardia de la política coetánea, haciendo patria, aprontábamos nuestros caudales, entregábamos nuestros hermanos, hijos, haciendo en absoluto renuncia de nuestros ideales.

Es intolerable que, después de haber consentido la acumulación de fortunas por nosotros defendidas, se venga frente á nuestras casas á insultarnos en nuestras ideas, á provocarnos en nuestros sentimientos, á lanzarnos ya que se invecta, degrada á nuestros hombres más queridos, á nuestros principios sacrosantos, á nuestra madre patria, no por infeliz y desgraciada, menos querida, idolatrada. En Cataluña no puede ni debe gritarse ¡Muera la libertad! ¡Muera la democracia! ¡Muera España!, porque en tantas cuantas ocasiones ocurra semejante criminal desvario, surgirán á cientos de miles de manos con armas de todas clases que, obedeciendo á voluntades bien equilibradas, dispararán certeras contra los infames que no son ni catalanes, ni españoles, ni hombres, porque si fueran lo primero, sabrían que Cataluña es una de las tantas hijas de su madre España, que ni renuncia al usufructo de las cordilleras, ríos, valles, horizontes, sol, leyes, costumbres, usos, mercados, glorias que le enaltecen, disgustos que les apenan. Si lo segundo, sabrían que ni Berenguer el Casto, ni Jaime el Conquistador, ni Alfonso el Sabio, ni Fernando é Isabel los Católicos, ni los Felipes, ni los Carlos, fueron soberanos exclusivos de las regiones que ellos gobernaron, pues que sus glorias y sus hechos, aún siendo estudiados aparte, se imputan, y con justicia, á una misma nación, á igual pueblo, que aún habiendo doctores muy biólogos que aseguraron existían españoles braquicéfalos y dolicocefalos, otros sabios muy eminentes afirmaron, y así es, que de españoles existen tan sólo de una sola clase y son los hijos de España. Si fueran lo tercero, esto es,

hombres, no ignorarían que el mundo avanza no sólo en lo económico, si que también en lo político, en lo social, caminándose con verdadera fé al establecimiento entero del humanismo, esto es, á la implantación completa del derecho á vivir que tiene el hombre en todas partes, con exclusión completa de fronteras que quizás perpetúan crímenes espantosos que los hombres aborrecen. Si, cuando la humanidad con marcha magestuosa camina á la constitución de esas grandes familias que se dicen latinas, sajónas, eslavas, escandinavas, precursoras, queridas, estimadas, de esa que se dirá de humanos, venís vosotros, insensatos, á crear la exclusiva de Cataluña. ¡Apartaos de ahí, necios! que Cataluña no está con vosotros, ya que las injustas determinaciones del de Olivares, como las represalias que en su día tomara Felipe el de Anjou, en Cataluña son enteramente olvidadas y si viven, lo hacen tan sólo en cerebros como los vuestros, enteramente esquilmados. ¡Apartaos necios! dejad franco el paso á la libertad, á la democracia, á la República, que anhela lo que todo pecho noble, una España para todos los españoles, asilo en el mundo de todos los hombres, de todos los principios, de todas las ideas.

Enseñanzas útiles

PARA EL OBRERO

En todas las edades han habido soñadores y poetas, y se afanan unos y otros buscando por las regiones de su idealismo imágenes para adornar sus obras de inteligencia, de verdadero mérito, que impresionen con sublimes teorías que parecen arrancadas de un planeta ejemplar de vida humana, como Murillo y Rafael Angel arrancaban del cielo las imágenes que trasmitían al lienzo para perpetuar su maravilloso ingenio. ¡Oh! si el pintar fuera como el querer. ¡Qué felicidad la de este mundo, si no apareciese siempre la terrible silueta del árbol de la ciencia del bien y del mal! Vamos á ver ¿qué es el socialismo? ¿qué el anarquismo? Por puro sabido no hay quien le haga caso: no tiene nada de nuevo, y cuenta tantos siglos como cuenta la promulgación del cristianismo en la montaña del Gólgota. El que ha tenido oca-

sión de perder algún tiempo en la lectura de códigos morales de algunas religiones, pronto vislumbra el fin á que van encaminados; todos tienden á la perfección del hombre. Cualquiera que sea nuestro modo de pensar, en cada hoja de aquellos libros encontramos páginas sublimes, pensamientos grandes, enseñanzas provechosas y apesar de esto, la humanidad sólo se mueve, no á impulsos de la moral que debiera ser la palanca poderosa para levantarnos de nuestras desventuras sociales, sino que lo esperamos todo del aquilón del progreso científico que lo arrolla por doquier, imponiéndose con su fuerza poderosa á la tradición inventada por la falsedad y malicia de los hombres, para descubrir los claros horizontes de la verdad. Sin embargo, el egoísmo se impone; las pasiones se desenfrenan y los sentimientos de fraternidad, igualdad y justicia, andan por los suelos como la cosa menos preciada, importándonos poco los infortunios de nuestros vecinos no recordando que son nuestros hermanos. Han pasado diez y nueve siglos, y en materia de sociología, poco hemos alcanzado; es cosa de poca monta la espiritualización del hombre, la renovación de sus sentimientos altruistas, en una palabra; no se le hace comprender de una manera indubitable lo que es el amor al prójimo cuando nuestros corazones debieran estar refundidos en uno sólo que se llamara corazón de la humanidad. Donde se olvida el derecho y el deber mutuo; donde no se estima la igualdad; donde los temperamentos no se dulcifican, es inútil que intentemos subir la escalera á cuyo fin pudiéramos encontrar la felicidad, si al poner pié en los primeros peldaños los rompemos para quedarnos siempre atraídos por la materia, por su poderosa fuerza de atracción.—En nuestros pensamientos nos domina el egoísmo como al avaro que sueña en la acumulación de tesoros, olvidándonos de las unidades que se necesitan para llegar á un número determinado, queriendo de momento un capital que termina en meras ilusiones que jamás hemos de ver realizadas.

Todas las cosas empiezan por elementales antes que superiores, y la solidez de un edificio la determinan los cimientos sobre los cuales se levanta, y al constituirnos en enciclopédicos incipientes, nos resulta que queriendo saber de todo, demostramos nuestra supina ignorancia. Se necesita método que nos encamine sucesivamente al punto que deseamos como se demuestra en artes y oficios, en ciencias y en todos los ramos del saber humano. ¿Podrá nadie discutir, por ejemplo, de física, sin saber las propiedades de los cuerpos así como también los diversos fenómenos que resultan de su acción recíproca? ¿Podremos hablar de química si antes no conocemos la composición y descomposición de los cuerpos? Y como en esto, en política es indispensable tener un conocimiento más ó menos profundo de las formas de gobierno para sacar consecuencia de lo que se deriva de una sociedad cuyas condiciones pueden influir tanto en su modo de ser, que los más conspicuos estadistas se equivocan al pretender cambios que no estén en razón directa de la cultura de los pueblos. Esto nos indica la necesidad de una instrucción que tenga prolegómenos de las materias que quieran tratarse, como es indispensable conocer las partes de la oración para contender en gramática. ¿Podemos discutir de democracia si no conocemos sus primeros rudimentos, base principal de los deberes y derechos del hombre, línea que dirige en primer término al logro de las libertades para constituir un gobierno del pueblo por el pueblo? ¿Podré tratar de socialismo, si desconozco dentro de mi familia las circunstancias que han de proporcionarle su bienestar y felicidad? ¿Podré inmiscuirme en si el anarquismo es el mejor estado del mundo? Muy menguado es nuestro meollo para meternos en teologías y no obstante, pretendemos subir al cielo sin contar que para ello se necesitan alas, atravesar nuestra atmósfera y luego... quedarnos ciegos y perder la brújula que nos dé norte para llegar á la tierra de promisión.

Desengañémonos; seamos más sensatos los obreros y no queramos precipitarnos en un abismo insondable mientras seamos de carne y hueso. Bastante tenemos en estudiar el cuadro sinóptico de la democracia como catecismo de la República, para aprender á ciudadanizarnos, y cuando resultemos instruidos en tan importantes materias como las de que se trata, será cuando por una sensata convicción podrá intentarse subir un peldaño más en la escalera progresiva de la humanidad.—M.

¿Demócratas?

Aunque joven y de escasa experiencia, me atrevo á presentarme por medio de la prensa al público, que creo dispensará buena acogida al tema que voy á desarrollar si bien dentro la esfera de mis pocos conocimientos en la materia.

Asiduo lector de la prensa de todos los matices, he leído ininidad de veces, extensos y notables artículos que trataban del *catclanismo* y á los cuales he prestado gran atención. Deduciendo de ello: que este partido está formado por todos los reaccionarios; pero que también entran en él, algunos descontentos de varios partidos, que no habiendo podido encumbrarse, en el que militaban, buscan la manera de satisfacer su desordenada ambición renunciando al ideal que defendían primero, con tal de ostentar dignidades.

Estos elementos forman en conjunto el partido reaccionario-separatista.

¿Y un partido de esta índole puede ser democrático? De ninguna manera; aunque ellos lo digan, sus actos lo desmienten.

Porque demócrata no puede ser el que restringe el sufragio, como ellos en sus bases de Manresa; ni el que obliga al obrero á botar contra su conciencia, como ellos, bajo amenaza de quitarle el pan; es decir: no dándole trabajo.

Ni puede estar la democracia tampoco, en los que gritan, vociferan y se desgañitan hasta cortarse la respiración, «¡Viva Finlandia!» y «¡Viva Cataluña!» los dos gritos á la vez, unidos, para demostrar que querían separarse de nuestra madre patria España—como lo han hecho los finlandeses al separarse de Rusia—(esto es lo sucedido recientemente en un meeting celebrado en Barcelona).

Ni cabe tampoco la repetida democracia, en los pucherazos cometidos impunemente en Granollers, en las pasadas elecciones de Diputados á Cortes.

Por lo cual advierto al pueblo, á que desprecie estos falsos demócratas que toda su tendencia es: Convertir á Cataluña en tiempos del feudalismo

L. CARBÓ

Palafrugell 21 de Noviembre 1905.

PEQUEÑOS OCIOS DEDICADOS AL OBRERO

¿Qué es el obrero? Es un sér inteligente que, ora por medio del trabajo cerebral, ora manual, ora intelectual y material á la vez, labora en este misero mundo, unas veces en las faenas propias y otras en las ajenas, á fin de procurarse el sustento, en cumplimiento del precepto divino *comerás el pan con el sudor de tu rostro*. De donde la necesidad de trabajar, que unos se empeñan en ejecutar, contra todo sentido común, aplicándose al trabajo de cosas injustas, viles, perversas, etcétera, y otros en cosas razonables, justas y de ley natural.

Desde la creación del hombre, que el hombre come; y pues que come, trabaja. Si otra cosa no hizo en mejores tiempos, cuando menos trabajó en el acto del comer.

A medida que la civilización adelantó, el hombre hizo otra cosa que comer. Para el logro de estas otras cosas ha debido trabajar el hombre. La satisfacción de esos deseos no se ha adquirido sin trabajo.

¡Obreros! ¿Pretendéis acaso que nuestros descendientes vean mejores días que los actuales? Os equivocáis. Hace siglos que todo lo del mundo marcha en pos de la teoría evolutiva. Hasta el presente, todo ha sido relativo. Y relativo será en adelante. Todo tiende á la perfectibilidad. Con la diferencia que, evolucionando por medio del recto criterio, en el orden moral, como en el de la vida vegetativa, como intelectual, igual que en lo político, se llega más pronto á la meta necesaria y deseada evolucionando pacíficamente, que pretendiéndolo todo á fuerza de remo, desquiciándolo antes todo para que del revu lto mar nos venga la panacea. Yo no os hablaré jamás en otro lenguaje que en el del amor verdadero. Jamás os daré armas de excitación, porque quien os las dé no vive de amor al prójimo.

El obrero ha de pedir siempre lo que sea justo. Y tiene muchas cosas que pedir en justicia. El obrero necesita cinco cosas: Primero, trabajo remunerado conforme satisfacer pueda sus justas y razonadas necesidades. Segundo, alimentos sanos y económicos. Tercero, morada higiénica. (Aire, sol, ventilación). Lo demás de una morada, es impropio para el obrero. Cuarto, quien se cuide de él en caso de enfermedad, de impedimento para el trabajo, y quien le sostenga en la vejez. Quinto, taller sano.

Para lograr esto, no necesita el obrero revoluciones que encumbren á nadie. Le basta seguir pacíficamente el camino que ha emprendido.

Para los municipios, diputaciones y demás centros, busque representantes suyos, verdaderos, de corazón, probos, de pocas oraciones parlamentarias, pero de claro entendimiento y que en cuantas ocasiones se les presenten trabajen á favor del obrero, para lograr por la vía evolutiva las cinco necesidades que dejo señaladas, y que en trabajos sucesivos irá desarrollando.

Hacer lo contrario de esto, no es ir por el mejor camino. O sinó, respondedme: ¿Quién ha beneficiado más á la democracia; Castelar con sus teorías evolutivas, ó los demás revolucionando?...

Vuestro

MODESTO FUREST.

Gerona, Noviembre de 1905.

Cosas veredes...

Sobre el incalificable atropello de la ley, que ha sido como otras veces violada, con la admisión de los diputados menores de edad, escribe El Imparcial:

«Es unánime en la prensa la censura al acuerdo del Congreso admitiendo como á diputados á Cortes á los Sres. Silveira (D. Jorge), Salvatella y Roure, antes de haber cumplido la edad de veinticinco años, que marca la ley electoral. No se trata de las distinguidas y simpáticas personas que han tenido la fortuna de conseguir un acta y que seguramente prestarán servicios estimables al país. Se trata de una ley que ha sido violada y de la no interrumpida costumbre del Parlamento español, que ha sido quebrantada también.

No han podido pasar sin que se adviertan algunos incidentes ocurridos en este asunto. Hay quien dice que el cambio de opinión del Sr. García Prieto en esto de la edad de los diputados, fué debido á la exigencia del ministro de Gracia y Justicia, que tenía grande interés en la proclamación del Sr. Roure. Sin la intervención de este ó de otro «Deus ex machina», no se explicaría satisfactoriamente lo ocurrido».

SECCIÓN LIBRE

La patria y el pueblo

Preguntad á todos los que presenciaron la procesión cívica del día 4: ¿porqué no saludásteis á la bandera cuando pasó delante de vosotros?, y quizá alguno os conteste que ignoraba ese deber de ciudadano; tal vez alguno desconocía el significado de esa enseña nacional; acaso encontraréis quien os replique descortesmente; los hay también que harían alarde de su petulancia ó chiflatura, diciéndoos que no saludan al emblema patrio por no considerarlo tal; pues para ellos no existe otra patria que Cataluña, y por fin hay algunos—aunque ellos no lo confiesan espontáneamente—que no se descubrieron por apatía, ó por no pillar un resfriado.

Cuando las modernas ideas tienden á unificar los estados, á la creación de una patria universal, ó cuando menos, continental, en la que se fundan confederados todos los estados, existentes hoy, esos individuos que niegan el saludo á la bandera por no considerarse españoles, tienden á desmenuzarse, á crear nuevas patrias con asombrosa facilidad, como si la cosa fuera tan sencilla y natural como la fecundidad de los conejos.

Si os hubiéseis fijado, hubiérais visto que los del pueblo, los obreros y los menestrales, fueron casi los únicos que se quitaron sus gorras al pasar la bandera; de los señores, pocos fueron los que se descubrieron.

¿Causas? Ahí van. El pueblo, educado en escuelas laicas, donde la ciencia y las ideas se antepone á las rancias preocupaciones y á ciertos egoísmos, se entera de la existencia de una patria y que esa patria tiene un símbolo; que para ella debemos trabajar; que debemos amarla y defenderla. En los establecimientos religiosos, la enseñanza es puramente clerical; la idea religiosa (tal como demuestran entenderla), se antepone á todo pensamiento nuevo, obstruyendo el paso á las concepciones nobles y elevadas; el concepto de la Patria no se explica á los educandos; el sentimiento del amor patrio se pospone á otras cosas de más provecho para las comunidades. Los que, educados en tales centros, continúan practicando las doctrinas allí aprendidas, se hallan poseídos de un egoísmo brutal que atrofia sus facultades mentales, de las cuales pudiera esperarse mucho.

¡Qué contraste! En Madrid honran de mil maneras á nuestros paisanos que hicieron la guerra de Africa, hacen resaltar cuanto pueden el amor á la Patria, y en todas partes resuenan los entusiastas vítores á España; aquí pasa la insignia de esta España, y sólo la saludan respetuosamente los hijos del pueblo.

Es una ley de afinidad: la Patria pertenece al pueblo que la sirve, nó á los que la explotan.

JEAN

N. de la R. Los escritos que aparecen en esta sección, reflejan únicamente el criterio del autor, nunca el de la Redacción.

Boletín republicano

Á nuestros correligionarios

¡Es doloroso que las familias de ilustres próceres que en holocausto de la patria, de la libertad y de la república, extinguieron sus arrestos y energías, tengan que verse en condición angustiosa como la retratada por la prensa, referente á la del primer presidente de la República española!

A nuestros correligionarios excitamos, para que al objeto de aminorar el mal, se continúen en las listas de suscripción abiertas en casa de don Buenaventura Carreras, presidente de la Junta provincial de Unión Republicana, Zapaterías Viejas, 6, 1.º: don Gabriel Gómez, vicepresidente de la Junta provincial de Unión Republicana, Independencia, 13, y en la sociedad «Unión Republicana», Carmen, 13, principal.

Así contribuiremos a un fin altruista y corresponderemos a la iniciativa e indicación de nuestro digno jefe don Nicolás Salmerón y demás distinguidos correligionarios que firman la siguiente

CIRCULAR

Sr. D. Gabriel Gómez.—Gerona

Estimado correligionario:

Hallándose en una situación por extremo angustiosa la viuda de don Estanislao Figueras Moragas, como habrá V. podido ver por las noticias publicadas por los periódicos, nos hemos creído en el deber de reunirnos para abrir una suscripción en su favor, esperando que por el ilustre nombre del difunto, usted y sus amigos contribuirán con sus donativos a esta obra de solidaridad republicana, enviando al Tesorero don José Rubaudonadéu-Corcellés, calle Felipe IV, número 4, Madrid, las cantidades que a este fin logre recoger.

Confianza en que habrá de contribuir a esta obra que impone el piadoso respeto a la memoria del primer presidente de la República, nos repetimos de V. afectísimos correligionarios y amigos,

Nicolás Salmerón Alonso (vive Lealtad, 12).—Gumersindo de Azcárate Menéndez (Alarcón, 1).—Ruperto J. de Chavarri Hernáiz (Lealtad, 12).—Rafael M. de Labra Cadrana (Serrano, 43).—José Rubaudonadéu-Corcellés (Felipe IV, 4).

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR DE LA VIUDA DE D. ESTANISLAO FIGUERAS MORAGAS

	Pesetas
Nicolás Salmerón Alonso (cién).	100
José Rubaudonadéu-Corcellés (doscientas).	200
Gumersindo de Azcárate Menéndez (cién).	100
Rafael M. de Labra Cadrana (cién).	100
Ruperto J. de Chavarri Hernáiz (cién).	100
	600

Del distrito de Figueras hemos recibido lista de comités del partido de Unión Republicana que iremos publicando, empezando hoy por el de la ciudad ó cabeza de distrito y varios pueblos.

Comité de Figueras.—Don Alejandro López Rodríguez, presidente; don Gaspar Bruñol, vice-presidente; don Francisco M. Culler, tesorero; don Antonio Barbanj Buil, contador; don José Cabra Clapés, don Enrique Vilarrasa, don Domingo Molinas, y don Francisco Gratacós, vocales; don Gumersindo Alba, secretario; don Juan Lagresa, vice-secretario.

La Bajol.—Don Arturo Capalleras, presidente; don Pedro Mallol, vice-presidente; don Casimiro Cañta, tesorero; don Pedro Capalleras, vocal; don José Tarinas, secretario.

Viuere.—Don Martín Deusedes, presidente; don Jaime Llahoneta, vice-presidente; don Esteban Pujol, tesorero; don Esteban Llahoneta, don Francisco Capallera, y don José Bertrán Capius, vocales; don Bartolomé Arrey Tibau, secretario.

Reims (Francia).—Presidentes honorarios y jefes, don Nicolás Salmerón y don Eusebio Corominas; don José Cabarrocas, presidente; don Miguel Payrató, vice-presidente; don Jaime Carreras, tesorero; don Jaime Gumbau, y don Joaquín Terrats, vocales; don Ramón Payrató, secretario.

La Junquera.—Don Martín Sala Serrat, presidente; don Manuel Carreras, vice-presidente; don Martín Calabuitg, tesorero; don Miguel Barneda y don Francisco Ribera, vocales; don Francisco Roget, secretario.

Pont de Molins.—Don Pedro Borrás, presidente; don Esteban Guardiola, vice-presidente; don Julio Silvestre, tesorero; don José Ribera, vocal; don Pedro Ferrer, secretario.

Portbou.—Don Santiago Coll, presidente; don José Pacareu, vice-presidente; don Rafael Torroella, tesorero; don Juan Lloveras, don Juan Xirau, y don Ramón Oasals, vocales; don Demetrio Lapeña, secretario.

Santa Leocadia de Algama.—Don Juan Costa Ripoll, presidente; don Damián Roura, vice-presidente; don Martín Gratacós Lluçás, tesorero; don Manuel Serra Serra y don Gerónimo Costa, vocales; don Miguel Pujulá, secretario; don Miguel Roura, vice-secretario.

Vilabertrán.—Don Gregorio Cabanas, presidente; don Jaime Pagés, vice-presidente; don Ignacio Clos, tesorero; don Juan Casadevall, don Miguel Buldú, y don Antonio Fábregas, vocales; don Antonio Calvet, secretario; don Vicente Fábrega, vice-secretario.

Vilafant.—Don Juan Vilá, presidente; don Juan Serrats, vice-presidente; don Pedro Pagés, tesorero; don Andrés Moradell y don Luis Brú, vocales; don Juan Soler, secretario; don Joaquín Matacás, vice-secretario.

CRONICA

Con la presente edición damos comienzo a la salida de este semanario los sábados en lugar de los domingos como lo hemos venido efectuando hasta ahora.

Dicha medida obedece, primordialmente, a que los suscriptores de fuera la capital reciban con exactitud todos los domingos el número de LA REPÚBLICA.

Sabemos que en breve se presentará al Municipio un proyecto de lavaderos públicos, cuya aceptación sería un gran paso hacia la higienización de la ciudad y se acabaría de una vez el espectáculo ridículo y peligroso para la salud pública, de ver a las lavanderas po-

sesionadas de las orillas del río Onyar en el trozo de cauce que atraviesa la ciudad.

Nuestro amigo, colaborador y compatriota don Jaime Teixidor, en las últimas elecciones municipales, resultó concejal electo del pueblo de Copóns, donde tiene su actual residencia.

Felicitemos al amigo y entusiasta correligionario por su triunfo y al pueblo de Copóns, por la elección de administrador tan erudito.

El pasado domingo falleció en Tossa don Simeón Mestres, alcalde de aquella villa, persona muy apreciada por su honradez y altruismo.

A la familia mandamos nuestro pésame.

Según nuestros informes, mañana domingo se celebrará en el Teatro Principal de esta ciudad la reunión de comerciantes con objeto de tratar del nombramiento de una comisión permanente que entienda en la celebración de los festejos durante las ferias de San Narciso, que deben celebrarse en el venidero año de 1906.

A dicha reunión concurrirán también representaciones de las sociedades de Gerona, que ya previamente cambiaron impresiones en el despacho de la Alcaldía.

A la comisión que resulte elegida, ofrecemos nuestra modesta cooperación.

Algunos propietarios de esta ciudad interesados en el derribo de las murallas, hánse reunido en el despacho de la Alcaldía bajo la presidencia del señor Monsalvatje, nombrándose una comisión compuesta de los señores Estech, Furest, Suñer, Llapart, Marull, Roure, Prats y Pérez Xifra (don Narciso), para gestionar cerca de los interesados una suscripción para auxiliar al municipio, ofreciendo el señor Monsalvatje hacer cuanto le sea dable para que se consignen en los futuros presupuestos la cantidad de 4.000 pesetas destinadas a dicho objeto.

Los señores Sarrá, Pujolar y C.^a, agentes de transportes en esta plaza y contratistas de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y a Alicante y del económico de Olot a Gerona, han conseguido después de muchos trabajos, la aprobación por el Gobierno de una tarifa especial combinada a gran velocidad.

Al efecto, el Despacho Central de aquellas compañías ferroviarias, a cargo de dichos señores en Olot y su comarca, quedó habilitado, por dicha tarifa, para la expedición y recepción de bultos a gran velocidad desde cualquier estación de España, en vigor desde el día 15 del corriente Noviembre.

Oportunamente se anunciará al público, el servicio especial de viajeros para Barcelona, a precios muy reducidos.

Según nuestras noticias, el diputado a Cortes por Figueras señor Salvatella presentará al Congreso una proposición de ley pidiendo la reforma de algunos artículos de la ley municipal, por lo que se refiere a los empleados con relación a la ley de sargentos.

Dichas reformas están basadas en el programa autónomo que en los municipios han de desarrollar nuestros correligionarios.

En la excursión cinegética que por las Guillerías hicieron don José Perich, don Manuel Llach, don José Sambola, don José M.^a Almeda y otros señores, después de una agitada batida por el monte, cobraron un soberbio jabalí que expusieron en el colmado Gelabert, y ante el cual han desfilado muchísimos devotos de la fiesta de San Humberto.

Se han reunido con indisoluble lazo en la iglesia parroquial de Santa María de Vidreras, el joven fabricante de tapones y conocido republicano don Emilio Blanch Bou, concejal electo de aquel municipio y la agraciada y simpática señorita doña Narcisca Tarull y Babot, apadrinándoles los consortes don Juan y doña Dominga Pagés.

A los nuevos cónyuges, deseamos una luna de miel interminable.

Para aquellos de nuestros abonados a quienes pueda interesar, insertamos el siguiente anuncio de subasta.

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil desde la estación del ferrocarril de San Jordi Desvalls a La Escala, é hijuela de Verges a Torroella de Montgrí, bajo el tipo máximo de 1.500 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en el Gobierno civil de esta y en las oficinas de Correos de esta capital y en la de San Jordi Desvalls, La Escala, Verges y Torroella de Montgrí, hasta el día 1.º de Diciembre, a las

diez y siete; la apertura de pliegos tendrá lugar en el repetido Gobierno civil el día 7 de Diciembre próximo, a las once.

Las oficinas del Juzgado municipal han quedado definitivamente instaladas en la planta baja de Casa-Pastors, recién adquirida por el Ayuntamiento para habilitarla como Palacio de Justicia.

Para enterarles de un asunto que les interesa, por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se llama a los individuos siguientes, reservistas de diferentes cuerpos militares:

José Pernal Galí, Gerónimo Martín Font, Juan Amat Soler, José Iglesias Soler, Juan Vila Prat y Emilio Castillo Torrejón, de Sanidad militar; Mariano Aznar Peña, del Regimiento Infantería de Asia núm. 55, tercer batallón; Manuel Suárez Urrea, del primer Regimiento Artillería montaña; José Garriga Anglada y Manuel Artigas Rubió, repatriados; José Torres Fernández, de la Reserva, Zona de Mataró.

El ministro de Hacienda actual don José Echegaray se ha visto en la imperiosa necesidad de restablecer las cosas en su primitivo ser y estado en lo que respecta a la supresión del impuesto de Consumos sobre trigos y harinas, y en el proyecto de ley de presupuestos para el próximo ejercicio y en su artículo 15 se estipula:

«Se restablece el impuesto de consumos sobre los trigos y sus harinas, suprimido por ley de 19 de Julio de 1904, el cual volverá a exigirse con arreglo a las tarifas de la ley de 7 de Julio de 1888.

Queda asimismo restablecida la escala de tipos de los gravámenes establecida por la disposición 2.^a del artículo 10 de la ley de 7 de Julio de 1888.

El recargo municipal del 120 por 100 establecido por el artículo 25 de la ley de 19 de Julio de 1904 se limitará al 100 por 100 que es el que regía antes de dicha ley.»

Resulta el acuerdo de muy buen efecto, puesto que con la rebaja en nada se beneficiaba al proletariado y en cambio se privaba a los municipios de una fuente de ingreso que perjudicaba muy directamente a la clase obrera, sobre todo en Gerona, cuyos ingresos en el presupuesto municipal no permiten atender a las perentorias necesidades del Ayuntamiento y se esquilman estos, como ocurriera con la tal supresión, la Corporación se ve privada de emprender obras de reforma é imposibilitada de dar trabajo al obrero.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Nacimientos, 33 de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 2'07. Defunciones, 46 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 2, coqueluche 1, tuberculosis 8, enfermedades del sistema nervioso 7, idem del aparato circulatorio y respiratorio 20, idem digestivo 6, vicios de conformación 1, otras enfermedades 1, resultando una mortalidad de 2'89 por 1.000 habitantes.

El establecimiento funerario «La Neotafía», se encarga de entierros completos, desde 25 pesetas los de párvulos y desde 30 para los adultos.

Coronas, palmas, cruces y demás ornamentos a precios de fábrica.

Francisco de A. Matas, Cort-Real 18, Gerona.

C. Martínez Dalmau, banquero.-Gerona

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes. Presta con ó sin garantía cantidades en metálico. Descuenta a cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.

También compra y vende valores cotizables y se encarga al propio tiempo de verificar por cuenta ajena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarle ya sean al contado ya a plazo.



Fumadores

Si quereis conservar vuestra salud fumad el acreditado é higiénico

PAPEL JORDÁ



¡FUMADORES!

PEDID el más higiénico

de los papeles

Marcas Simó y el engomado Gerunda

Imp, Rahola Independencia 13.—Gerona.

Mercería, confecciones y juguetes

DE

PABLO JULIA

PROGRESO, 23

Especialidad en gorras y vestidos para bautizos, camisas y pantalones de señora última novedad.

Gran surtido en tiras bordadas

Corsés á medida, novedades, cuellos, puños y todos los artículos del ramo de mercería á precios sin competencia.

Establecimiento de música SOBREQUÉS & REITG

Pianos Ortiz & Cussó

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

Alquiler de pianos Manubrio
GRAMOPHONES Á PLAZOS, DESDE 10 PTAS. AL MES

⊗ ⊗ INSTRUMENTOS ⊗ MÚSICA

CIUDADANOS, 11.

SOMBRERERÍA

Y

fábrica de gorras

DE

Raimunda Creuhet

Rambla de la Libertad, núm. 29 ♦ Teléfono 220

Grandes existencias

en sombreros y gorras de todas clases y de última novedad trajes para caballero y para niños, abrigos últimos modelos para señoras, caballeros y niños, camisas, corbatas, cuellos, puños, gran surtido en sombreros y gorras de fantasía para niños, á precios inverosímiles.

Especialidad en trajes azules á la marinera para trabajadores mecánicos.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pidanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

Gran Posada Imperial

(a) CASA LA QUIMA

á cargo de

José Barris

En este antiguo y acreditado establecimiento el público encontrará un servicio esmerado, á precios sumamente económicos.

VINOS LEGÍTIMOS DE

COSECHA PARTICULAR

Carmen, 2.—GERONA.

Alfonso Arquer Abelli

PLATERIA, 13

Representaciones

DEPÓSITO Y VENTA
AL MAYOR DE VINOS
GENEROSOS Y FRUTAS SECAS DE TODAS CLASES.

De venta en la farmacia de la Cruz Roja, Tort-Real

Higiene de la boca y hermosura de la dentadura

LICOR DE ORIENTE

Premiado en varias Exposiciones

con Diplomas de Honor y Medallas de Oro



DE LA REAL CASA

Único dentífico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor á las encías, desinfecta, refresca la boca perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.

Inventado y preparado por H. LILLO

AVISO IMPORTANTE

Si queréis usar el mejor dentífico del mundo, llegar á viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE.

Cabida del frasco: 125 gramos * Precio: 2'50 pesetas

Representante exclusivo en la provincia

D. Miguel Massot, plaza de la Constitución, 12 (peluquería)

Parera, Pascual y C.^{ia}

Sociedad en Comandita

(Antes FERREOL SARRÁ)

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio completo para Bodas, Bautizos y Entierros y para todas las líneas de ferro-carriles.

Especial para el Hotel del Comercio

y Fonda Peninsular

Administración: P. San Francisco, 6, bajos.

Encarecemos la conveniencia de avisar á esta administración cualquier defecto que se note en los servicios que se nos confíen.

Sombrerería

Gran surtido de gorras de todas clases

ESPECIALIDAD Á LA MEDIDA

Teresa Corominas de Fita

CIUDADANOS, 10.—GERONA

Especialidad en trajes de niños

Cuellos y corbata

Ramo particular para sacerdotes